

Nota= Acredito por la presente, visada por el
Señor Alcalde, que la sesion convocada para
este dia, no ha podido tener efecto, por falta de
asistencia de suficiente numero de Señores
Concejales. Murcia veintiseis de Diciembre
de mil ochocientos noventa y ocho=

10: B:

Lozano Taura

El Secretario.

Agustín Hernández

Sesion del dia 28 de Diciembre 1898.

^{Sr̄s.}
Alcaldes
H. Axira
G. Gorralez.
P. Guillen
Grades.
Parra.
Medina.

En la ciudad de Murcia y sus
Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde,
del dia de hoy veintiocho de Diciembre de
mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron
con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la
presidencia del señor Don Lorenzo Taura y
Martinez, Alcalde Constitucional de esta dicha
ciudad, los señores Don Rafael Hernandez de
Axira, y Don José Gllou Gorralez, segundo y
octavo Tenientes de Alcalde, respectivamente; Don
Francisco Perez Guillen, Procurador Sindico,
y los Regidores, Señores, Don Tomás Grades Al-
modovar, Don Simon Parra Palarea y Don
Manuel Medina Romero.

Objeto de la sesion Se hizo mérito de que la presente sesion tiene
por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de

